



AYUDAS ESPECÍFICAS A LOS GANADEROS. ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO (CE) 73/2009. NÚMERO DE SOLICITUDES PAGADAS EN LA CAMPAÑA 2013

En virtud del artículo 68 del Reglamento (CE) nº 73/2009, en la campaña 2013 se han aplicado en España siete tipos de ayudas específicas a los sectores ganaderos, cuatro en el sector bovino y tres en el sector ovino y caprino:

1. Ayudas específicas en el sector bovino

- *Ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores que mantienen vacas nodrizas*

En aplicación de la Sección 2ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores que mantengan vacas nodrizas, con el fin de compensar las desventajas específicas que afectan a estas explotaciones.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 47.966.000 euros anuales.

- *Ayuda para la mejora de la calidad de la carne de vacuno*

En virtud de la Sección 1ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores de carne de vacuno para incentivar la mejora de la calidad y la comercialización de la carne de vacuno.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 7.000.000 euros al año.

- *Ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector vacuno de leche*

De acuerdo con la Sección 6ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a las explotaciones de vacuno de leche españolas para facilitar su adaptación a la eliminación progresiva del régimen de cuotas.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda en la campaña 2013, es de 53.400.000 euros.



➤ *Ayuda específica por calidad al sector lácteo*

En virtud de la Sección 7ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de vacuno de leche que comercialicen su producción al amparo de diferentes sistemas de calidad reconocidos oficialmente.

La dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 3.952.600 euros al año.

En la tabla adjunta, se muestran las solicitudes aceptadas e importes netos pagados respecto a las ayudas específicas al ganado bovino, tras la aplicación de las reducciones por ajuste de los pagos directos en campaña 2013, pagados a fecha de 31 de agosto de 2014.

CCAA	Sector Bovino											
	Ayuda mantenimiento Vacas Nodrizas (AVN)			Ayuda Carne Vacuno Calidad (ACV)			Ayuda Vulnerabilidad Lácteo (AVL)			Ayuda Calidad Lácteo (LCA)		
	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes
Andalucía	3.199	165.909	3.791.985,12	341	10.316	105.558,83	562	38.566	2.016.302,89	326	13.644	178.957,37
Aragón	830	43.111	1.015.172,09	1.424	153.569	1.607.098,87	73	5.484	175.021,89	0	0	0,00
Asturias	7.452	132.693	3.716.954,93	1.615	19.678	212.150,76	2.323	76.500	6.345.657,74	54	954	15.837,66
Baleares	170	2.209	63.578,01	40	1.638	17.089,88	181	9.909	891.173,35	105	3.574	58.679,08
Cantabria	2.713	83.462	2.188.193,77	103	1.830	19.309,13	1.498	62.763	3.480.574,79	133	4.846	65.166,51
Castilla la Mancha	1.270	71.347	1.605.436,76	103	13.231	138.455,04	208	14.567	509.415,80	3	682	9.092,46
Castilla y León	9.642	469.594	10.946.346,62	1.561	112.832	1.181.152,31	1.557	76.162	5.724.759,53	190	18.835	248.545,23
Cataluña	1.412	64.459	1.563.001,00	1.164	123.850	1.302.815,00	585	38.201	1.570.148,00	133	10.255	157.887,00
Extremadura	6.282	325.750	7.448.786,66	273	20.179	208.872,68	82	3.342	228.946,98	9	197	2.587,53
Galicia	15.454	175.974	5.166.783,46	4.777	68.014	728.313,28	10.099	311.523	21.820.697,74	4.430	163.617	2.185.925,80
Madrid	897	35.104	888.160,51	150	5.994	63.086,17	60	3.946	152.632,15	2	343	5.641,14
Murcia	2	105	2.097,66	12	1.698	18.976,74	24	2.065	53.666,41	5	1.244	16.326,38
Navarra	1.080	29.134	737.471,81	319	10.340	108.255,75	208	13.499	895.867,59	43	5.870	77.254,76
País Vasco	3.654	44.059	1.209.617,76	810	10.766	116.388,21	406	18.067	1.426.822,58	120	8.878	116.589,58
La Rioja	201	15.405	337.930,66	18	2.066	21.468,57	13	1.009	22.017,91	0	0	0,00
C. Valenciana	266	10.565,00	261.869,64	32	4.661,00	48.528,46	28	2.063	70.150,23	0	0	0,00
TOTAL	54.524	1.668.880	40.943.386	12.742	560.662	5.897.520	17.907	677.666	45.383.856	5.553	232.939	3.138.491

2. Ayudas específicas en el sector ovino y caprino

➤ *Ayuda específica por vulnerabilidad al ovino*

En aplicación de la Sección 4ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de ovino que se agrupen entre sí en entidades asociativas, con el fin de que a través del fomento de la mejora de su competitividad, de la ordenación de la oferta o del incremento del valor de su producción, pueda garantizarse su permanencia en la actividad.

En la campaña 2013, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 26.500.000 euros.



➤ *Ayuda específica por vulnerabilidad al caprino*

Conforme a la Sección 5ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los titulares de explotaciones de caprino que se encuentren en zonas desfavorecidas.

En la campaña 2013, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 4.400.000 euros.

➤ *Ayuda específica por calidad al ovino y caprino*

En virtud de la Sección 3ª del Capítulo II del Título V del Real Decreto 202/2012, de 23 de enero, se establece una ayuda específica a los agricultores de ovino y caprino que comercialicen al menos una parte de su producción de leche o carne al amparo de una denominación de calidad.

En la campaña 2013, la dotación presupuestaria bruta para esta ayuda es de 6.800.000 euros.

En la tabla adjunta, se muestran las solicitudes aceptadas e importes netos pagados respecto a las ayudas específicas al ganado ovino y caprino, tras la aplicación de las reducciones por ajuste de los pagos directos en campaña 2013, pagados a fecha de 31 de agosto de 2014.

CCAA	Sector Ovino y Caprino								
	Ayuda Vulnerabilidad Ovino (AVO)			Ayuda Vulnerabilidad Caprino (AVC)			Ayuda Calidad Ovino y Caprino (OCA)		
	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes	Solicitudes Pagadas	Animales	Importes
Andalucía	1.712	697.410	2.277.314,50	1.989	321.238	1.234.727,50	1.015	400.608	575.150,40
Aragón	2.175	1.245.479	4.143.543,14	358	21.342	81.309,21	1.238	681.868	1.107.226,20
Asturias	0	0	0,00	309	16.715	65.056,00	19	1.906	3.569,00
Baleares	230	50.579	170.290,00	96	3.057	12.141,00	50	8.923	15.309,00
Cantabria	2	630	2.116,21	179	9.085	35.896,89	2	314	548,60
Castilla la Mancha	1.628	980.926	2.796.299	1.416	232.694	896.188	614	449.742	766.362,69
Castilla y León	3.651	1.782.252	4.952.110	632	88.432	339.519	1.298	652.119	1.036.496,00
Cataluña	402	211.757	701.167,00	261	17.566	68.964,00	92	41.170	65.768,00
Extremadura	2.435	1.396.063	4.609.033,62	1.034	148.556	568.464,19	1.464	805.655	1.402.455,80
Galicia	200	26.268	90.264,38	199	11.267	46.367,98	5	647	1.140,23
Madrid	6	2.722	7.624,00	41	6.675	25.754,00	1	646	1.295,00
Murcia	150	155.222	520.823,00	198	42.618	165.219,00	193	164.686	244.891,00
Navarra	346	285.836	924.806,00	152	4.851	18.970,00	286	174.191	303.926,00
País Vasco	86	28.798	67.587,20	458	12.686	52.647,10	163	47.083	83.349,55
La Rioja	148	76.470	249.636,57	61	6.065	23.269,38	15	13.540	19.146,81
C. Valenciana	235	110.363	357.624,00	366	39.562	152.673,00	60	40.782	57.609,67
TOTAL	13.406	7.050.775	21.870.239	7.749	982.409	3.787.166	6.515	3.483.880	5.684.244